

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Al-
cudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde
para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde,
para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos
los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.
Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcu-
dia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De
Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10
mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las
8 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODEROS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 4
(mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 t.
De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'55 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'55
(mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma
á las 2 tarde.

LA SOCIEDAD ARRENDATARIA

DE LOS TABACOS.

Ayer por la mañana se reunió el Consejo de admini-
stración de la Compañía arrendataria de los tabacos, para
oír la Memoria que su presidente, el Sr. Camacho, ha leí-
do dando cuenta de todos los actos realizados como geren-
te de la misma, en virtud de las facultades que le fueron
concedidas por el Consejo en su sesión de 7 de julio.

Si las noticias que hemos podido recoger son exactas
y por tales las tenemos, los rumores de estos días están
destituidos de fundamento, pues la Memoria ha sido obje-
to de aplausos, mereciendo su autor un voto de confian-
za. Hemos oído que en dicho documento se revela la pru-
dencia del Sr. Camacho para preparar el pase de la admi-
nistración de la renta por el Estado á la Compañía sin
violencia y sin peligros, con el espíritu reformista que pa-
ra lo sucesivo anuncia el exministro de Hacienda.

Las recaudaciones obtenidas en los meses de julio y
agosto, primeros de administración de la empresa arren-
dataria, han excedido á las alcanzadas en iguales meses
del año anterior, resultado que supera las esperanzas que
habían podido abrigarse, pues aparte de dificultades in-
herentes á todo cambio de servicios, los derechos de la
Compañía para la persecución del contrabando no parecen
todavía bien definidos, apesar de las reclamaciones hechas
en los primeros días de julio por aquella y que no han sido
resueltas.

Eso no obstante, en el mes de julio ha obtenido la So-
ciedad un aumento de recaudación sobre la alcanzada en
el año anterior de unas 335 000 pesetas próximamente,
y en agosto de más de 76.000, comprendiéndose, como es
consecuencia, el importe de los derechos de regalía, que
son producto de la renta y que como tales han venido
siempre figurando.

Mas no basta este resultado al Sr. Camacho, sino que
le anima un criterio ampliamente reformista al mismo
tiempo que prudente. Bajo este aspecto merecen elogios
las reformas hechas para poner en trabajo la fábrica de
Cádiz y aumentar la producción de los talleres de la de
Valencia, las encaminadas á mejorar las labores, los pro-
yectos de nuevas tarifas de confecciones, el modo como ha
llevado á cabo la organización provincial, las economías
introducidas en algunos servicios y, finalmente, los pro-
pósitos firmes que ha anunciado de acometer proyectos
de mejora en todos ellos con la amplitud necesaria.

No hemos de regatear al Sr. Camacho sus méritos como
hombre de administración, ni negar que uno á la pru-
dencia de persona experimentada el espíritu de las refor-
mas y sabe preparar y realizar éstas con la oportunidad
necesaria para asegurar su buen éxito.

Y ya que hablamos de esta Sociedad, añadiremos que
el Marqués de Casa-Jiménez ha presentado la dimisión
del cargo de consejero, y aunque en un principio se
nombró para sustituirle al suplente Sr. Ortueta, como no
aceptase el puesto ha sido elegido en su lugar otro suplen-
te, el Sr. Cano y Peña.

CONSEJO DE LA MARINA

Bajo la presidencia del Sr. Ministro del ramo y con
asistencia del General Antequera, presidente del Centro
Técnico, se reunió ayer el Consejo de la Marina.

Dicha reunion tuvo por fin único, según se dice, tra-
tar del proyecto de ley sobre creación de la nueva escua-
dra. Como esta cuestion presenta dos bases distintas,
una técnica y otra económica, los consejeros, en la reu-
nion celebrada ayer, se ocuparon únicamente del examen
de la primera.

Conforme á la Real orden publicada á los principios
del pasado mes de julio disponiendo que la ley votada en
Cortes para la construcción de una nueva flota de guerra
fuese objeto de detenido estudio por parte del Centro téc-
nico, emitió dictamen como ponente, el inspector general
del cuerpo de ingenieros de la Armada, señor Nava y Ca-
veda, cuyo dictamen fué presentado al Consejo, quedando
sobre la mesa para discutirlo. Esto es lo que se hizo ayer,
aclarando algunos puntos el General Romero.

El Consejo, teniendo en cuenta lo voluminoso del re-
ferido dictamen y la serie de cuestiones que entraña, acordó
que fuese objeto de discusion en las sucesivas sesiones
que con el objeto se han de celebrar.

La reunion, que dió principio á la una de la tarde,
terminó despues de las siete.

Debemos creer que el Centro técnico tiene ya formada
idea de cuánto es preciso trabajar para la ley de construc-

cion se cumpla. Y en este sentido, y haciendo el honor
que se debe al Contralmirante Antequera, esperamos que
se debatirán pronto las ponencias, se elegirán tipos mo-
delos y se redactarán las convocatorias para el concurso.

Es hora ya de que se inicie el cumplimiento de una
ley que parece destinada á vivir sólo en el archivo.

EL PRÍNCIPE DE BISMARCK.

Con motivo de haber celebrado el Príncipe de Bis-
marck en Friedriehsruhe el vigésimoquinto aniversario de
su Presidencia del Consejo de Ministros de Prusia, le de-
dica el «Gaulois» un artículo reseñando algunos rasgos
característicos de su vida. Cita, en primer lugar, la frase
suya de que «sus tres cabellos» llenan dos grandes volúmenes
de caricaturas; y este otro pensamiento que dejó consigna-
do en el álbum de un diplomático: «Mi vida me ha en-
señado que tengo mucho que olvidar y mucho que ha-
cerme perdonar.»

A los diecisiete años era «delgado como una aguja de
coser.» En la colección de retratos hay uno que representa
al indiano Bismarck vestido de una manera abigarrada,
con aire petulante y burlon y en compañía de un gran
perro.

En las Universidades de Göttingue y de Berlin se distin-
guía como bebedor y pendenciero. Tuvo veintiocho desa-
fíos, en cada uno de los cuales vió correr la sangre de su
adversario, y solo fué tocado una vez en la mejilla izquier-
da, conservando todavía la cicatriz de esa herida.

Obtuvo no obstante, su diploma, y fué nombrado
«auscultador» de un tribunal de Berlin.

En este cargo dió ya señaladas pruebas de energía
A un testigo que mostraba grande impaciencia, dijo
un día:

—Repórtese V. si lo quiere que le arroje de aquí á
pantapiés.

Y como el presidente hiciera observar que solo á él
competía expulsar del pretorio, repuso Bismarck con sar-
casmo:

—Repórtese V. si no quiere que le haga arrojar de
aquí á pantapiés por el presidente.

El joven funcionario pasó luego á servir en la admi-
nistración en Aquisgran y en Postdam. Hacía una vida
muy agitada y se cuentan de él varias travesuras, de las
cuales refiere una el articulista.

Habia en Berlin un diplomático que daba bailes que
se prolongaban hasta el amanecer. Se bailaba mucho, pero
el «buffet» era considerado como un accesorio inútil.
Mr. de Bismarck se puso de acuerdo con dos amigos para
protestar contra esa falta de miramiento.

En la reunion siguiente, despues de bailarse gran
número de vales y de polkas, los tres conjurados sacaron
valientemente de sus bolsillos una media docena de sand-
wichs y algunos pastelillos, que se pusieron á devorar con
la mayor desenvoltura ante las miradas atónitas de baila-
rinas y bailarines.

El diplomático parsimonioso refunfuñó algun tanto,
pero comprendió la leccion.

Por aquella época el auscultador Bismarck fué presen-
tado en una reunion oficial al Príncipe Guillermo de
Prusia, el futuro Emperador de Alemania.

El Príncipe, dirigiendo una mirada al presentado, le
dijo en un tono de cortesía á la prusiana: «Me parece, ca-
ballero, que la justicia elige sus reclutas como el Ministro
de la Guerra elige los guardias de Corps para el servicio
de S. M.»

Algunos años despues se encuentra ya al auscultador
en la Dieta de Francfort y mas adelante de Embajador en
San Petersburgo y en París.

Habiase condenado á reclusion en una de sus posesio-
nes de Pomerania para meditar y trabajar, y lo hizo con
tan buen resultado, que sorprendió al Czar Alejandro II
por su perfecto conocimiento de la lengua rusa.

Se habia casado tambien y no soñaba sino con ser Mi-
nistro y padre de una numerosa familia.

Antes de su matrimonio tuvo que sufrir algunos desai-
res, de los que hay uno que merece ser contado.

Mr. de Bismarck hacia una corte asidua á la Baronesa
Otilia de Puttkamer, rica heredera y distinguida amazo-
na. En un momento de despecho aconsejó á ésta que re-
nunciara á los caballos de lujo y tomara una institutriz pa-
ra apender el alemán.

Cuando más adelante pidió su mano, le contestó la Ba-
ronesa que conocía bastante el alemán para escribir cor-
rectamente «No.»

En San Petersburgo pasó una enfermedad que hizo

temer por sus días. Pronto dispuso los temores de los que
le rodeaban y escribió á su hermana. «La enfermedad de-
sapareció desde que me prescribieron los médicos que be-
biera en cantidades razonables vino de Champagne.»

Durante los veinticinco años de su Presidencia del
Consejo ha tenido inquieto al mundo «con sus nervios,» y
el doctor Schweninger ha adquirido títulos al reconoci-
miento y á la celebridad calmándolos hasta cierto punto.

En 1862, algunas semanas antes de ser llamado á la
Presidencia del Consejo, escribía Mr. de Bismarck desde
Biárritz á su mujer de quien decía. «Ella es la que me ha
hecho lo que soy» estas hermosísimas frases: «Adorado co-
razon mío, tengo un remordimiento sobre mi conciencia y
es el de vertantas bellas cosas sin tí. Querría que tuvie-
se alas para venir aquí conmigo.»

El Príncipe de Bismarck ha tenido tres hijos de su
matrimonio: la Condesa María, casada con el Conde de
Rantzau, y los Condes Herberto y Guillermo, que, en
puestos diferentes, con colaboradores de la política de su
padre.

«Ni uno ni otro—termina diciendo el articulista—está
destinado probablemente á continuar la obra titánica del
Príncipe. Los diplomáticos alemanes actuales no carecen
de mérito; pero ninguno parece poseer una partícula del
genio del Canciller.

El Conde de Neselrode dijo un día, hablando de un
agregado de Embajada alemán: «Este joven sabe gran
número de cosas, pero no sabe hacer de ellas ni una sola.»

El Príncipe de Bismarck es el hombre de Estado más
eminente de estos tiempos, no sólo porque ha concebido
grandes cosas, sino porque ha sabido realizar sus concep-
ciones grandiosas.

Al recorrer el viernes los millares de telegramas de
felicitaciones que ha recibido de todos los puntos del glo-
bo ha debido recordar con orgullo aquel grito que se le
escapó del corazon despues de 1874 cuando el convenio
de Reichstadt: «No puedo apagar me como una lampara
que se extingue: es preciso que me oculte como un astro.»

CORREO DE AYER.

Madrid 30.

Todas son vueltas y más vueltas alrededor de los
asuntos del día; pero la verdad es que el ligero catarro que
sufría el Sr. Alonso Martínez y la ausencia forzosa del se-
ñor Sagasta han suspendido la animacion política que to-
dos esperaban para cuando regresara la corte.

Hasta el lunes, en que estará de regreso el Presidente,
si su señor padre continua mejorando, no habrá Consejo.
En él se acordará la fecha de la apertura de Cortes, que
sigue fijándose para el 15 de octubre.

Dicese que ya ha contestado el Sr. Salmeron á los se-
ñores Blano y Persi y Merelo, encargados por el Sr. La-
devese de zanjar la cuestion pendiente con aquél. El exje-
fe del Poder Ejecutivo, según se dice, va á regresar á Ma-
drid y se pondrá á disposicion de los amigos del secretario
de Ruiz Zorrilla.

Se confirma la noticia de que el representante de los
Estados Unidos ha formulado reclamacion en forma ante
nuestro Gobierno por la cuestion del señor Deane en Pona-
pé. Pero también se dice que este asunto tendrá, y lo ce-
lebraremos, un término satisfactorio.

El Archiduque Carlos Esteban llegó ayer mañana á Se-
villa procedente de Cádiz, y en el tren «express» salió á
las seis y cuarto con direccion á esta corte.

Se alojará en Palacio, en las habitaciones del piso prin-
cipal que forman el ángulo de la plaza de Oriente y ex-
planada de Caballerizas.

Dicese que muy pronto publicará D. Carlos un mani-
fiesto en el cual afirmará su política pasiva y expectante
por ahora y dará instrucciones á sus apoderados.

Y además procurará poner orden en las masas, que,
á juzgar por lo que «El Liberal» dice, hoy están poco me-
nos que en insurreccion: tal las han puesto los Caveros y

Sangarrén, que acaso aquél sea jubilado y éste se separe del partido.

Pero han ganado los intransigentes.

A las nueve y media de esta mañana ha llegado a Madrid el Sr. Conde de Toreno con su distinguida familia.

El andén de la estación del Norte se veía cuajado de amigos políticos del ilustre expresidente de la Cámara, y aunque no es fácil retener en la memoria los nombres de todos, recordamos entre ellos a los Sres. Condes del Serrallo, Vizconde de Campo Grande, Longoria, Danvila, Condes de las Almenas, Via-Manuel y Sallent, Marqueses de Goicoerrotea y de Huelves, Garrido Estrada, Hernández [D. Antonio, Morcillo [D. Bernabé, Castell, Frontaura, Aranda [D. Antonio,] Romero Leal, Gómez Pizarro, Coming, Ochoa, Villalva [D. E.], Cernelos, Espada, Marin [D. L.], Guijarro, Flores Calderón Tello y García, Guillén y otros.

También anoche llegó a esta corte el exministro de la Gobernación Sr. Fernandez Villaverde con su distinguida esposa la Sra. Marquesa de Pozo-Rubio.

Un telegrama del Sr. Cánovas del Castillo, recibido ayer por el Sr. Silvela (D. Francisco,) confirma la noticia relativa a la llegada del jefe ilustre del partido conservador a esta corte el 12 octubre.

Informado el Sr. Cánovas de que sus amigos se disponían a ofrecerle un testimonio de su respeto y afecto, con motivo del suceso de carácter íntimo que está próximo a verificarse en Madrid, suplica en el mismo despacho a que hacemos referencia, se desista de este propósito, que el Sr. Cánovas agradece como expresión obséquiosa de la estimación de sus amigos.

S. M. la Reina, acompañada de su hermano el Archiduque Carlos Esteban, ha visitado ayer tarde la Exposición de Filipinas. Las augustas personas fueron recibidas por el Sr. Ministro de Ultramar y algunos individuos de la Comisaría.

Durante la detención del «express» de Andalucía en la estación de Aranjuez S. A. visitó el palacio de aquel Real Sitio.

Continúan recibiendo noticias de Marruecos en las que se dice que el estado del Emperador en las fiebres que padece sigue siendo grave.

La impresión que estas noticias causan en las ciudades principales del Imperio siguen siendo alarmante también.

«La Andalucía;» de Sevilla, discute ardientemente con «La Iberia, de Madrid, y El Africa,» de Ceuta, sobre la política de acción que los referidos periódicos quisieran ver aplicada por España al Imperio de Marruecos, por el temor de que otra nación se nos adelante en la empresa de civilizar aquella parte de Africa.

«Ni España ni Europa—añade con este motivo «La Andalucía»—tienen derecho alguno a ingerir en la vida mogrebina los principios desorganizadores, que concluirían por arruinarla. Lo que les cumple es conjurar los peligros eventuales que por ese lado pudieran surgir para la paz, y en este camino lo que se impone con razones decisivas es el «statu quo.»

Es indudable que «La Andalucía» sostiene con acierto la política que más conviene a España en Marruecos, y que pretender otra cosa es empeñarse en sostener el carácter de «Quijotes» que tantas veces nos han valido los éxitos del infortunado caballero de la Mancha al dejarse envolver entre las aspas de los molinos de viento.

La primera protesta republicana contra el manifiesto del Conde de Paris ya se ha dejado escuchar en el discurso pronunciado en Epinay por Mr. Ferry, de que nos dan noticia los telegramas recibidos ayer en esta corte. El expresidente del Consejo de Ministros, que perdió su posición ministerial a causa de la impopularidad de sus empresas colonizadoras y sobre todo de los descalabros del Tonkin, se ha propuesto, sin duda, superar las dificultades de su posición personal hablando el lenguaje de la firmeza y de la resistencia en favor de la República.

«El Gobierno—ha dicho—no teme a los Pretendientes. Esta frase en los labios de Mr. Ferry sería altamente significativa si fuera la expresión de la voluntad y de las aspiraciones del elemento político, en el que otras veces ejerció una omnimoda jefatura. ¿Pero el acto de Epinay ha sido convenido verdaderamente con los hombres del oportunismo, que constituyen la única fuerza conservadora sobre que la República descansa?»

No es presumible que así sea. «Si la crisis estalla—ha dicho Mr. Ferry,—tened por cierto que será difícil resolverla.» Y sin embargo, más que en una agrupación insostenible de elementos heterogéneos de la República, los partidarios templados de ésta parece que lo que sienten

ministerio y la formación de un Gabinete que, en vez de arrastrar debilitado la angustiosa vida de las continuas transacciones, establezca la energía del poder para amparar la República contra todos sus enemigos.

Esto es lo que, en nuestro entender, se ha tratado en las entrevistas de Mr. Freycinet con monsieur Grevy en Mont-sous-Vaudry.

Entre los diferentes trabajos emprendidos en el Ministerio de la Guerra figura, según «El Imparcial,» alguno relativo a organización, que será pasado a informe de la Junta consultiva de Guerra.

Los puntos que han de someterse al estudio de la Junta descansan en los principios contenidos en el proyecto pendiente de discusión, y tienden a realizar un trabajo orgánico que abraza el ejército de primera línea y el de reserva, comprensivo de las armas y cuerpos complementarios del ejército.

S. M. la Reina ha hecho en San Sebastián los siguientes donativos:

Para la fundación de un asilo de niños, 5.000 pesetas; para la distribución entre los pobres, teniendo en cuenta los memoriales, 2500; a la casa de Misericordia, 1.500; a la junta de señoras del barrio, 1.000; a las de Uba, 250; a las del Refugio, 250; a las Oblatas, 250; a las Siervas de María, 210, y a las Hermanitas de los pobres, 250.

En Pamplona dejó 2.500 pesetas para repartirlas entre algunas personas que por medio de solicitudes han pedido a S. M. algún socorro, y una cantidad respetable para los establecimientos benéficos.

En Vitoria entregó al Alcalde 2.500 pesetas é igual cantidad al Presidente de la Diputación, para que las distribuyan entre los establecimientos benéficos de aquella capital.

El fiscal de la Audiencia de Valencia que entiende en la causa sobre falsificación de las listas electorales pide distintas penas para cada grupo de procesados: para los que ejercen cargos concejiles ó son empleados del Ayuntamiento, nueve años, cuatro meses y un día de prisión mayor; para los demás procesados mayores de dieciocho años, ocho años y un día; para uno menor de dieciocho años, dos años y un día.

Asegúrase que el escrito está cuidadosamente fundado con arreglo a la penalidad que establece la ley electoral, y a un colega telegrafian que algunos procesados harán en el acto del juicio oral graves acusaciones.

La atención pública está fija en esta causa.

Y se comprende, por la índole del asunto y la calidad de las personas que en él figuran.

NOTICIAS DE CUBA.

Dice el «Diario de la Marina:»

«Tenemos entendido que el Excmo. Sr. Intendente general de Hacienda, acompañado de un secretario, administrador, contador y jefe de la sección administrativa de la principal y un notario, está girando una escrupulosa visita de inspección a la recaudación de atrasos de esta provincia.»

Ha fallecido en la Habana el antiguo y acaudalado comerciante y hacendado de Cuba D. José Plá y Monje.

Se ha celebrado en un salón del teatro de Payret, en la Habana, una reunión de periciales de aduanas residentes en aquella capital. Acordaron elevar una exposición al Ministro de Ultramar haciéndole notar la existencia de periciales en la isla y rogándole tuviera en cuenta la inteligencia y honradez de que había dado muestras cada uno al hacer los nombramientos.

La exposición al Ministro la firmarán dos a nombre de todos. También acordaron que una comisión de seis individuos se presente al Sr. Arellano así que tome posesión de su cargo.

PALMA.

VINOS Y ALCOHOLES.

(OPINIONES DEL SR. MORET.)

Un periódico de Burgos da cuenta de la conferencia celebrada con el Sr. Ministro de Estado a su paso por aquella capital, acerca de la interesante cuestión de nuestros vinos de los alcoholes industriales.

La situación de las comarcas vinateras la expuso el interpelante al Sr. Moret de un modo exacto en los términos siguientes:

«Alta y baja Rioja y aun la misma Navarra con sus espirituos y antes apreciados vinos se encuentran a la sazón con la casi totalidad de sus cosechas encerradas en las bodegas, debiendo tenerse muy presente que la de hace dos años fue nula y la pasada nada más que mediana.

Pueblo existe en la Rioja en donde hace cuatro años era muy difícil, imposible en ocasiones, adquirir vino en condiciones de economía y cantidad proporcionada para el consumo de una fa-

milia, pues ese mismo pueblo, con una cosecha media, que aproximadamente puede calcularse en 80.000 cántaras, guarda en sus cubas 70.000 lo menos sin la menor esperanza de demanda.

Sin que sea decir, al hacer esta pintura, que la situación de Castilla, Mancha, Aragón y Levante sea más halagüeña en su exportación.

Las causas son bien conocidas: la elaboración de vinos artificiales y el encabezamiento de los naturales con los venenosos aguardientes alemanes que en tan fabulosa cantidad son importados por Alemania, gracias a las franquicias que el tratado concede a esta nación, sin contar la importancia que encierra para la salud pública, tan resentida de poco tiempo a esta parte con el uso de dichos aguardientes.»

He aquí la contestación del Sr. Moret, en que manifestó sus impresiones acerca de los vinos.

«En cuanto a lo primero, dijo que estaba penetrado profundamente del precario estado de los vinicultores riojanos y navarros; pero no convenía en que los del resto de España se hallan en la misma situación, muy especialmente los de otras provincias, que aseguró exportan cuanto recogen.

Mostró grandes esperanzas de que en breve plazo se abra el mercado de nuestros vinos, fundado en las promesas obtenidas del Gobierno de la República, muy conformes con las observaciones hechas en su reciente viaje a París; y añadió:

«Francia necesitará muy pronto de nuestros vinos; su producción es cara y escasa, aunque nos hacen concurrencia los vinos húngaros de Italia y de Dalmacia, a causa principalmente de su baratura. Persigamos con energía a los falsificadores de vino y el problema queda resuelto: análisis detenido en las aduanas y barrica que resulte de vino artificial, sin contemplaciones al mar.»

La cuestión de los alcoholes de industria, que tanto eco tiene en la prensa y en la opinión, no preocupa solo a nuestros honrados vinicultores, que ven almacenadas sus cosechas de excelentes caldos sin que una orden de embarque venga a alimentar sus esperanzas de ver retribuidos algún día los esfuerzos y sacrificios de mucho tiempo; no inquieta solo al inocente consumidor, pagano, en último término, de las tretas y felonías de los adulteradores de profesión; no quita el sueño solamente a los mismos sofisticadores que compran a siete y venden a mil, sin otras consecuencias que ver arruinado el crédito de su patria y en peligro seguro la vida de sus semejantes; no distrae solamente la atención de nuestros hombres de gobierno, cuya conciencia les grita que deben corregir el fraude y perseguir el delito, y cuya idiosincrasia ó cuyos compromisos le llevan a dejar siempre para mañana la solución de problemas que no admiten aplazamiento. No. No son éstas las solas clases que meditan y recapacitan acerca de la tan debatida cuestión del descrédito de España y envencamiento de los españoles.

Hay otras, no numerosas pero sí influyentes, que más allá de nuestras fronteras estudian con interés no disimulado todas las fases de la cuestión, siguen con detenimiento los debates de la Prensa, observan el efecto que los clamores de la opinión causan en el Gobierno para deducir sus probables decisiones, y se preparan con prudentísima anticipación para coronar con una operación redonda el negocio.

Estas clases son los activos y nada torpes fabricantes alemanes, suecos, daneses ó rusos, que nos envían torrentes de alcoholes, espíritus de patata, de madera, de inmundos guñapos, de detritus de todas las inmundicias hediondas que en nuestro país van a enriquecer el asqueroso caudal de los albañales. Estas clases conocen tan exactamente como nosotros el carácter distintivo de nuestros ministros y de nuestro pueblo, y se aperciben con tiempo para que éste y aquéllos resulten burlados y sus arcas tan repletas de oro como los españoles de defeciones y amarguras.

Dícese, a título de rumor fundamentado lo hacemos público, que los principales centros de inmundicias han nombrado activos agentes, espléndidamente retribuidos, algunos de los cuales entran ya en Madrid, encargados de gestionar por cuantos medios resulten hábiles, en primer término, que el Gobierno aplaque cuanto pueda conseguirse la adopción de medidas que dificulten la entrada en España de los alcoholes industriales; y en segundo, la colocación, en condiciones favorabilísimas de precio y pago, de inmensas partidas de espíritus, así como la instalación de grandes almacenes, surtidos espléndidamente del consabido alcohol, para que la represión no evite la invasión de toda la Península y deje libres muchos millones de pesetas con que asegurar la extraordinaria utilidad que se persigue y los cuantiosos gastos que ha de ocasionar el conseguir el fin industrial que se desea.

Acerca de tan trascendental asunto, la opinión del Sr. Moret puede encerrarse en una sola frase parodiando a otra célebre de Voltaire: «Si no hubiera alcohol industrial sería necesario inventarlo.»

«A su juicio, el alcohol de vino no existe. Los más preciados vinos espirituosos, todos, todos los vinos de Burdeos y Borgoña encierran alcohol industrial.

El recargo de fuertes derechos de aduanas que hicieran nula ó casi nula la introducción de dicho artículo equivaldría, según el Sr. Moret, a la creación inmediata de innumerables fábricas de alcohol industrial dentro de España, con detrimento de la renta de aduanas y con la elevación de precio de sustancias de primera necesidad, muy especialmente la patata, base de alimentación de la clase pobre. Encuentra el Sr. Moret una verdadera solución al conflicto, una medida salvadora en procedimientos que ya han empezado a tomar cuerpo en los centros interesados en el asunto. Primero, nada de recargos en la introducción de los espíritus industriales, muy en conformidad con las ideas económicas del Sr. Moret; segundo, purificación antes de entrar en España ó en las mismas aduanas, del alcohol destinado a la bebida y encabezado de vinos é inutilización para estos usos del aplicable a los puramente industriales.»

Si fuesen exactas las ideas financieras que se atribuyen al Sr. Moret, que no lo creemos, apesar de comulgar en la misma escuela económica que el señor Puigcerver, éste, como Ministro de Hacienda, no estaría de acuerdo con las declaraciones del de Estado, porque no es ya un secreto que de los alcoholes se proyecta hacer una base tributaria para transformar ó reforzar el presupuesto de ingresos del año económico siguiente; proyecto que *El Imparcial* ha defendido como necesario y conveniente, sin juzgarlo opuesto á los tratados comerciales.

Segun dice un colega, el correo de ayer fué portador de las Reales órdenes admitiendo la dimision presentada por D. Miguel Lladó, del cargo de Alcalde de esta ciudad, y nombrando para reemplazarle á D. Manuel Guasp y Pujol.

Por ser hoy los dias de S. M. el Rey D. Francisco de Asis, el fuerte de San Pedro ha hecho las salvas correspondientes y se ha izado el pabellon nacional en los edificios públicos.

S. M. la Reina acaba de dar una nueva prueba de sus generosos sentimientos entregando 2.500 pesetas para remediar en algo las desgracias ocurridas en Mahon á causa de las últimas tormentas.

En la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, se han depositado una sortija de oro y un alfiler del mismo metal, para corbata, cuyas alhajas fueron encontradas en la via pública.

El día 13 del actual es el designado para que los Sacerdotes á quienes hayan terminado sus licencias ministeriales, ó terminen en el próximo, se presenten á Sínodo para la renovacion de las mismas.

Ha sido destinado á la Capitanía general de Valencia el Teniente coronel de Estado Mayor don Rafael Barbarin, nuestro apreciable paisano.

Circular duros y pesetas falsos con el busto de don Alfonso. Los primeros llevan la fecha de 1881 y el rostro del expresado busto es completamente imberbe, cuando en los duros legitimos de aquella fecha aparece ya con bigote y patillas; además, el escudo de armas es muy borroso, particularmente en las flores de lis del centro. Los expresados duros son de latón plateado. Las pesetas, con fecha de 1879, tienen la particularidad de que, mientras en una cara ostentan el busto de don Alfonso XII, en la otra llevan encima del escudo de armas, en lugar de la corona Real, la murada ó de torres que se observa en las monedas del Gobierno provisional.

Según estado inserto en la *Gaceta* del día 28, en 30 de junio del presente año se publicaban en España 1,044 periódicos y revistas.

El sábado fondearon en nuestro puerto el laúd *Cármén*, p. D. Antonio Juan, procedente de Ibiza, con 1 día de navegacion, 4 marineros, 1 pasajero y cargamento de avena; y el bergantín *goleta Regina*, capitán D. José Faburo, de Cardiff, con 24 días, 8 mar. y carbon.

Se despacharon el vapor *Jaime II*, capitán don Rafael Vich, para Ibiza y Alicante, con la correspondencia, 7 pasajeros y carga; y la corbeta *Santiago*, capitán D. P. José Ferrer, para Habana, con 4 pasajeros y frutos del país.

Anteayer entraron el vapor noruego *Norden*, capitán Meddelthou, de Cete, con 2 días, 13 mar. y pipas vacías; y el pailebot *San Antonio*, patron don Juan Pujol, de Barcelona, con 3 días, 6 marineros y efectos.

Y ayer á las seis de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor *Union* procedente de Valencia con la correspondencia, 20 pasajeros y carga.

En Paris se está estudiando un proyecto para reducir á cenizas la basura.

La cremacion puede hacerse sin que se perciba el más ligero olor; de aquí puede presumirse que con ese sistema ganará mucho la higiene en la vecina República.

De la *Revista de Inca*.

«Tenemos fundado motivo para esperar que, dentro de un breve plazo, será un hecho el restablecimiento de una estacion Telegráfica en esta cabeza de partido, que las necesidades del Comercio, siempre creciente, en este importante mercado y el público en general vienen reclamando de consuno. Nos congratulamos por ello y felicitamos al público por tan interesante mejora, que anhelamos ver realizada.»

«Son incalculables los perjuicios ocasionados por las constantes lluvias de estos últimos días en la cosecha de higos. La clase pobre es la que más ha de resentirse de este contratiempo.»

Del *Sóller*.

«La lluvia torrencial que cayó en esta comarca el lunes por la mañana, hubiera inundado, ó por lo menos causado destrozos de consideracion en Fornalutx, á haber durado un cuarto de hora más.»

Algunos que habian ido á dicho pueblo nos aseguraron que nunca habian visto bajar tanta agua á la vez por aquellas peñas,

y en particular por las calles, en pocos minutos convertidas todas ellas en torrentes.»

De *El Felanigense*.

Habiendo desaparecido por completo de esta localidad el *Sarampion*, segun dictamen facultativo, la Junta local de Instruccion Pública, en sesion celebrada el día 30 del mes pasado, acordó la abertura de la Escuela Superior, de las Elementales de ambos sexos y de los sufragáneos de Cas-Concos y La Horta, el día 3 del actual que corresponde al lunes próximo.

El mismo día por la noche se abrirá tambien la Escuela nocturna de adultos, llamada de los Seglares Católicos, establecida en la calle del Hospicio.

La operacion de la vendimia en esta localidad puede darse ya por terminada.

Si bien el año actual los higuerales se hallaban preparados para rendir una buena cosecha, por causa de las continuas lluvias, esta habrá sido de las mas escasas á contar de muchos años á esta parte.

Mañana á las ocho de la noche el Colegio Médico-Farmacéutico continuará la discusion pendiente sobre las enfermedades reinantes segun así nos lo participa su digno presidente D. Antonio Gelabert.

Observaciones meteorológicas del día 4 de Agosto á las 9 de la mañana.
Barómetro.—58°8.
Idem seco.—17°2.
Idem húmedo.—16°3.
Viento.—N.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.
SAN FROILAN.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en Santa Clara, dedicadas á Nuestra Señora del Rosario.

Hoy al anochecer despues de rezada una parte de rosario habrá meditacion, estacion y reserva. En San Francisco.

Esta tarde con motivo de la Festividad de su Santo Titular, á las cuatro cantarán visperas y acto continuo la memoria del glorioso tránsito del Seráfico Patriarca y ultimamente la tercera parte del Rosario con exposicion.

En Santa Catalina de Sena. En todos los dias del mes, al anochecer se expondrá á S. D. M., se rezará una parte del Santísimo Rosario y se practicará el ejercicio del mes de Octubre.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, San Cayetano.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.		DINERO.
PALMA.		
Crédito Balear		96 00
Cambio Mallorquin.		66 00
Ferro-carriles de Mallorca.		62 00
Alumbrado por Gas.		110 00
Agrícola de Manacor.		00 00
Empresa á vapores Lulio.		49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca.		á la par.
BARCELONA.		
Banco Hispano-Colonial		96 75
Ferro-carriles del Norte		00 00
4 p interior perpétuo		66 20
4 p exterior perpétuo		67 92
Cubas nuevas		96 82
Cubas viejas.		00 00
MADRID.		
Banco España		00 00
4 p interior perpétuo contado.		66 40
4 p interior perpétuo liquidacion.		66 42
4 p amortizable.		82 90
Billetes hipotecarios de Cuba.		96 70
PARIS.		
Renta francesa		82 30
4 p Español		68 87
Canal de Panamá		00 00
Francias		00 00
LONDRES.		
4 p Español		67 90

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 29 del mes pasado.

El almendron se cotizó á 15 libras y media, á 15 y 15 sueldos el quintal.

Higos pasos de superior calidad á 13 y 14 pesetas quintal.

Trigo á 13°75 y 14°50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 14 y 15 id., id.
Cebada á 7°50 y 8 id., id.
Forastera á 7 y 7°50 id., id.
Habichuelas blancas á 24 id., id.
Avena (civada) á 6°50 id., id.
Idem forastera á 6°25 id., id.
Habas para cocer de 15 á 17 id., id.
Idem para ganados á 13°50 id., id.
Garbanzos á 23 y 24 id., id.
Maiz á 10°50 id., id.
El mercado regular.

Anuncios Oficiales.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Se han depositado en esta oficina las siguientes alhajas encontradas en la via pública de esta ciudad.

Una sortija de oro y un alfiler de oro para corbata.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que las hayan extraviado.

Palma 29 de Setiembre de 1887.—Francisco Gomila, Secretario.

DELEGACION DE HACIENDA

DE LAS BALEARES.

Debiendo proceders al arrendamiento de una casa destinada á oficinas de esta Delegacion y demas Dependencias de Hacienda de esta provincia, y dando cumplimiento á lo dispuesto por la Direccion General de Contribuciones en 31 Agosto último, se invita á los propietarios de fincas, sita en esta Ciudad, que deseen darlas en arriendo para aquel objeto, á que dentro el plazo de 30 dias, presenten sus proposiciones estendidas en papel de la clase 11.ª, en la Secretaria de esta Delegacion de mi cargo donde obran las condiciones bajo las cuales se ha de formalizar el proyecto de contrato de dicho arrendamiento que ha de preceder á su definitiva aprobacion, arregladamente al Real Decreto de 2 de Mayo de 1876 y Real Orden aclaratoria de 24 de Enero de 1887.

Palma 23 Septiembre de 1887.—El Delegado de Hacienda, F. de la Guardia.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 3 á las 10°15 n.

Un telegrama del general Terreros dice no haber misiones ni guarnicion en Palaos. Niéga murieron soldados á consecuencia de hambre. Solamente en Yap falleció un alfez á causa de úlceras en una pierna.

Madrid 3 á las 10°15 n.

Son contradictorias las noticias acerca la salud del Sultan.

Es inexacto que España haya renunciado el arbitraje respecto á las cuestiones de Italia y Colombia.

Desmientese se haya alterado el orden público en el Norte de Cataluña.

Madrid 3 á las 10°30 n.

Crece alarmanamente el paludismo en Cartagena. Las tropas han marchado y permanecerán en Cadiz, Algeciras y Tarifa. Los buques defenderán la costa de Africa.

Madrid 3 á las 10°30 n.

El informe del Consejo de Marina ha resultado favorable á la construccion de cruceros y torpederos. «La Correspondencia» dice que se favorecerá de una manera absoluta la industria nacional.

Madrid 3 á las 10°30 n.

Mañana se celebrará un banquete en Palacio en obsequio á S. A. el Archiduque Carlos, hermano de S. M. la Reina.

España se limitará á conservar sus posesiones de Africa sin pretender aventuras ni extender sus dominios.

FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS Y PAVIMENTOS DE MIGUEL MONER.

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

ELECTRA

NOVA MÁQUINA PARA COSER PRYTHLEBIA
DE

WERTHEIM

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

CASA BANQUÉ

34—JUANOT COLOM—34.

SVIRECIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE **PALMA** Y **CETTE**.

SALIDAS DE PALMA EN LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

EL VAPOR NORUEGO

HARTMANN

Saldrá directamente para CETTE el 30 del actual.
Consignatario, D. Gabriel Alzamora.—San Miguel, 61 y 63.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplics instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Para San Juan de Puerto-Rico, saldrá del primero al diez del corriente admitiendo carga y pasajeros, el velero y sólido bergantin goleta de esta matricula

MERCEDES

al mando de su acreditado capitan D. Pablo Morey.

Informarán: Conquistador, 42, y á bordo el citado capitan. 15—9

BUÑUELOS.

En el horno de Bauzá los habrá desde el dia de San Miguel todos los domingos y fiestas, desde las once de la mañana en adelante, de comunes, entrefinos y de los llamados vulgo de viento 6—6

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 6 de Octubre, á las siete de la noche, en la plaza de Cort, del predio «Son Garau», término de Campanet.

Más de la casa zaguan, número 14, de la calle de San Felio, de esta capital. 6—4

AVISO AL PÚBLICO.

En la fábrica de harinas titulada «La Harinera Mallorquina», situada en el arrabal de Santa Catalina, se expenden salvados de todas clases y en particular una clase muy fina á precios reducidos. 8—2

ESTÍO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular. Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

PRIMICIAS.

Coleccion de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover. Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

STUBINAY
PIANOS
BANQUE.

PALMA

IMPRENTA DE JUAN VILLALONGA